



VISTO:

La nota de fs. 01, por la que la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Psicología Evolutiva, de las carreras: Profesorado en Matemática (Plan 1997, 2° año – 1° Cuatrimestre); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 03 obra informe favorable del Departamento Personal de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en su despacho de fs. 97, aconseja desde el punto de vista económico solicitar autorización para realizar el presente concurso público e imputar la designación resultante a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple vacante por jubilación de la Prof. Olga Viviana MORENO, (Res. C.S. N° 363/12).

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 98 aconseja: Incorporar a las presentes actuaciones el Programa vigente de la asignatura del concurso; aprobar la nómina de jurados propuestos de fs. 02, incorporando a los docentes: Dra. María Cecilia GRAMAJO, Mag. María Alejandra CARRIZO y Esp. María Mercedes MOYA, como así los CV respectivos; y solicitar al Consejo Superior autorización para convocar el concurso motivo de estos actuados.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) del 13/04/2022 aprueba por unanimidad los despachos previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Psicología Evolutiva

Carreras: Profesorado en Matemática (Plan 1997, 2° año – 1° Cuatrimestre)

Asiento: Rosario de la Frontera

Dependencia: Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8067/2022
Resolución CD-EXA N° 201/2022
Salta, 29 de abril de 2022

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Mariana Eugenia BURGOS
Blanca Azucena FORMELIANO
Marta Ofelia CHAILE

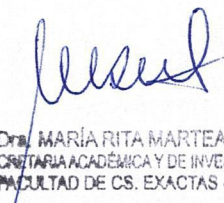
SUPLENTE

Dalcy Argentina FLORES
María Cecilia GRAMAJO
Norma Beatriz OLIVERA
María de las Mercedes MOYA
María Alejandra CARRIZO

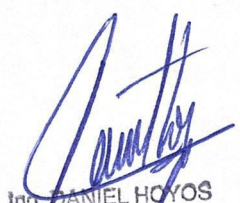
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación - Res. C.S. N° 363/2012-, vacante por renuncia por jubilación de la Prof. Olga Viviana MORENO,

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros titulares del Jurado (Art. 2°). Hágase saber, con copia, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y en la Página Web de la Facultad. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa